

## UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO

Maestría en Educación  
Mención Educación y Creatividad

Título de la investigación  
Cyberbullying y el uso de las tecnologías de la información y comunicación

### MODALIDAD

Artículos profesionales de alto nivel

Cyberbullyng: incidencia en estudiantes de bachillerato

Autor/a  
Magaly Elizabeth López Anchundia

Tutor/a  
Ing. Sonia Párraga Muñoz

Investigación presentada como requisito para la obtención del título de  
Magister en Educación, mención Educación y Creatividad

Portoviejo, 20 de octubre

Cyberbullyng: incidencia en estudiantes de bachillerato

*Cyberbullyng: incidence in high school students*

## **Autoras:**

Magaly Elizabeth López Anchundia. <https://orcid.org/0000-0002-5503-8669>

*Maestrante de la Maestría de Educación y Creatividad de la Universidad San Gregorio de Portoviejo.*

*e.melopez@sangregorio.edu.ec*

Sonia Monserrate Párraga Muñoz. <https://orcid.org/0000-0003-3964-7736>

Universidad San Gregorio de Portoviejo

*smparraga@sangregorio.edu.ec*

## **Resumen**

El estudio aborda el ciberbullying y su incidencia en los estudiantes de bachillerato, que es un tema de gran importancia y actualidad a que hoy en día los jóvenes permanecen conectados en entornos virtuales varias horas al día sea por entretenimiento o por estudios; el artículo tiene como objetivo la incidencia del ciberbullying en los estudiantes de bachillerato, la metodología se enfoca en una investigación cualitativa, cuantitativa y bibliográfica con técnicas aplicadas a diversos actores involucrados, cuyo análisis descriptivos fundamenta la investigación. Los resultados obtenidos establecen que el ciberbullying se constituye actualmente en un problema que aqueja a los estudiantes, siendo necesario establecer estrategias de prevención del ciberbullying; así mismo se denota un porcentaje significativo de estudiantes que han sido objeto de esta actividad. Como conclusión es necesario considerar la relevancia de ciberbullying en las diferentes Unidades Educativas del país, que debido a las situaciones actuales de virtualización los jóvenes son vulnerables a ser víctima y atender con su integridad personal.

Palabras claves: el ciberbullying, estudiantes de bachillerato, tecnologías de la información y comunicación, estrategias de prevención, redes sociales.

## **Abstract**

The study addresses cyberbullying and its incidence in high school students, which is a very important and topical issue since nowadays young people remain connected in virtual environments for several hours a day, whether for entertainment or studies; The article aims at the incidence of cyberbullying in high school students, the methodology focuses on a qualitative, quantitative and bibliographic research with techniques applied to various stakeholders, whose descriptive analysis bases the research. The results obtained that cyberbullying is currently a problem that afflicts students, making it necessary to establish cyberbullying prevention strategies; Likewise, a significant percentage of students who have been the object of this activity

is denoted. In conclusion, it is necessary to consider the relevance of cyberbullying in the different Educational Units of the country, which due to the current situations of virtualization of young people are vulnerable to being a victim and threatening their personal integrity.

Keywords: cyberbullying, high school students, information and communication technologies, prevention strategies, social networks

## Introducción

El cyberbullying es una problemática en crecimiento ya que aquella negativa tradición de competir por la popularidad entre los grupos sociales al interior de las instituciones educativas ahora se ha trasladado a las redes sociales y demás plataformas virtuales; a menudo se emplea inadecuadamente las TIC para ridiculizar a las demás personas, mediante los denominados “memes”.

El uso inapropiado de las TIC provoca el cyberbullying según la (UNESCO, 2020) “a medida que la pandemia de COVID-19 se extiende por todo el mundo en 2020, más estudiantes que nunca viven y aprenden en línea. Este aumento del tiempo frente a la pantalla ha agudizado el cyberbullying” (p. 15) el mismo que unido a la carencia en la práctica de valores son una combinación nociva más aún si pensamos en niños y jóvenes que no cuentan con una personalidad definida y que aún son vulnerables ante la burla.

Según la (UNESCO 2019) “la mayoría de los estudiantes de los diferentes niveles, esta frente a una pantalla provocando que sean vulnerables a cualquier acoso, sin tener opción a defenderse” (p. 28). La fundación ANAR de ayuda a niños y adolescentes en riesgo, concluye en un estudio realizado en 2016, que un 70% de las víctimas de ciberbullying son chicas, lo que agudiza la violencia de género y la victimización de la mujer por su condición.

Según INFOTEC (2016) expone que:

De la misma manera, solo en México en el año 2015 existían entre 65 y 68 millones de internautas lo que viene a representar aproximadamente a un 59% de la población total del país; de este número de internautas un 34% son menores a 18 años de edad y presentan un promedio diario de conexión de 7 horas (p. 14). Esto demuestra el alcance del uso de las TIC en la población y la importancia que tiene en la comunicación de los niños y jóvenes.

En Ecuador Romero (2019) menciona que:

El ciberbullying está relacionado con muchos de los suicidios de niños, jóvenes y adolescentes, actualmente se ha tomado con mayor peligrosidad puesto que el modus operandi de muchos crackers es la creación de juegos que conllevan retos los cuales en ocasiones suelen llevar a la muerte como el juego de la ballena azul que cobro la vida de 130 niños y jóvenes entre 2015 y 2016 (p. 24).

Del mismo modo Mora (2017) sostiene:

La violencia, se nos viene a la mente, agresión física, pero también hay violencia de forma psicológica, verbal y sexual que aprovechando el avance acelerado de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), se presenta a través del cyberbullying, que es el acoso que sufre una persona por medio de mensajes, fotografías, memes, mediante las redes sociales (p. 38).

Los daños psicológicos que este tipo de violencia ocasiona, han sido causales de: baja autoestima, deficiente rendimiento académico, exclusión, depresión, y hasta la muerte de la víctima. El alarmante aumento de cyberbullying por el acelerado avance de las TIC, según (Jaramillo, 2019) provoca que “los adolescentes navegan por las diferentes redes sociales y acepten personas desconocidas como amigos en el mundo virtual, llegando a concretar citas de manera presencial, sin esperar que puede ser su último día de vida” (p. 21).

En lo referente a la provincia de Manabí se evidencia similitudes con las realidades ya descritas, los niños y jóvenes pueden ser crueles con sus compañeros al tratar de ridiculizarlos a través de las redes sociales; por lo tanto, en la presente investigación es un análisis de esta problemática realizó con el objetivo de: Identificar la incidencia del cyberbullying en los estudiantes de bachillerato.

Es importante poder indagar sobre problemáticas que afectan directamente a los estudiantes, para conocer más a profundidad lo que es el cyberbullying provocado por la inadecuada utilización de las TIC por parte de los estudiantes, el cyberbullying pone a los jóvenes en situaciones de vulnerabilidad, ya que los expone y los ridiculiza esta situación puede ser aprovechada por pedófilos que justamente se especializan en buscar a niños y jóvenes en esta situación de vulnerabilidad.

La presente investigación trata la incidencia del cyberbullying en los estudiantes de bachillerato, originada por el inadecuado uso de las TIC como causa principal de cyberbullying siendo este un tema de profunda importancia ya que hoy por hoy los niños y jóvenes ya sea por entretenimiento o por sus estudios deben hacer uso de las TIC incrementando así las posibilidades de padecer cyberbullying.

Mediante este estudio se benefició a los estudiantes del bachillerato, conociendo su nivel de exposición al cyberbullying, si han sido practicantes o víctimas de esta práctica nociva, la cual tiende a degenerar la autoestima de los jóvenes quienes pueden caer en depresión.

Mientras que los beneficiarios indirectos serán los docentes, así como también los familiares y comunidades en las cuales habitan estos estudiantes, puesto que el conocer la dimensión actual del problema, permite emprender iniciativas para promover el adecuado uso y aplicación de las TIC enfocándolo específicamente en disminuir el impacto del cyberbullying en los estudiantes de bachillerato.

Según Cardoso (2020), define al cyberbullying como:

El cyberbullying y el uso de las tecnologías de la información y comunicación, se constituye en un tema que a pesar de ser relativamente nuevo a cobrado gran importancia por la enorme difusión de las TIC y su inserción en el campo educativo y en la vida cotidiana de toda persona se establece que actualmente el 30% de los internautas son niños y adolescentes (p. 46).

Según el estudio realizado por (Calle & Urgilés, 2015) concluye que “el cyberbullying de mayor incidencia es por medio del internet en un 6,95% seguido del realizado a través de dispositivos móviles en un 4,17%” (p. 76).

De la misma manera se encuentra la investigación análisis del cyberbullying como problema social y propuestas de charlas educativas presentada por (Arambulo, 2015) “que se demuestra que los adolescentes que son víctimas de cyberbullying consideran y creen que este tipo de comportamiento es normal, lo que es sin duda un grave error” (p. 78).

Según (Moreno, 2016) “que la institución educativa está llamado a buscar soluciones inmediatas juntos con los padres de familia y mitigar el cyberbullying para mejorar la calidad de vida y el buen vivir según los planes nacionales del Ecuador” (p. 91).

Al mismo tiempo se tiene el estudio el ciberacoso en niños, niñas y adolescentes de (Calderón & Quishpe, 2020) en el que se expone que “las TIC como el internet, celular sirven como medios de comunicación, pero también son medios usados para la práctica del ciberacoso por parte de los actores implicados quienes manejan con habilidad estas herramientas” (p. 52).

Como se determina a través de los estudios aquí planteado existe fundamento suficiente que avala importancia de indagar estas variables y su interacción en el contexto en la cual se la plantea.

## **Metodología.**

Se empleo una metodología que abarca la investigación cualitativa, cuantitativa y bibliográfica, con carácter descriptivo, no experimental; a partir de la observación e indagación de la problemática y el análisis específico de la realidad investigada, también se tomó como referencia la selección y revisión de fuentes investigativa que sustentaron científicamente el tema y la comprensión de sus variables.

El escenario de investigación fue la Unidad Educativa Jorge Jeremy Cantos Cedeño, comunidad La Sequita, cantón Montecristi, provincia de Manabí. Mientras que la población y muestra fue de diez docentes de bachillerato, un experto en el tema y cuarenta y cinco estudiantes del bachillerato. Se empleo el método deductivo.

Se aplicó la técnica de encuesta y entrevista. El análisis de los resultados en la investigación se realizó mediante el proceso estadísticos como recolección, organización, análisis y tabulación de los resultados que permitió sistematizar la información para obtener datos específicos que ayudaran a comprender la incidencia del cyberbullying.

## **Resultados.**

Con la recogida de información se llegó a los siguientes resultados:

En relación así los docentes están familiarizados con el cyberbullying se evidencia lo siguiente:



*Tabla 1:*

No	Alternativa	Porcentaje
1	Muy familiarizado	33,33%
2	Familiarizado	22,22%
3	Neutral	11,11%
4	Poco familiarizado	22,22%
5	Desconocimiento	11,11%
<b>Total</b>		<b>99,99</b>

*Está*

familiarizado con el cyberbullying.

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa Jorge Jeremy Cantos Cedeño

El 33,33% de los docentes coinciden en la opción muy familiarizado, el 22,22% con la opción familiarizado, mientras que otro 22,22% indico estar poco familiarizado.

Por lo tanto, es evidente la necesidad de profundizar y capacitarse en la temática respecto de las características del cyberbullying y de cómo esto está afectando a los estudiantes de bachillerato, se requiere que el docente conozca a profundidad esta problemática ya que la misma ha demostrado ser altamente perjudicial para los jóvenes.

Por lo que expone Domínguez (2018):

Con la llegada de las TIC a cada aspecto de la vida cotidiana de los estudiantes los educadores debemos entender y conocer que el cyberbullying se constituye en un problema real por lo que deben conocer sus rasgos, así como sus efectos para actuar en consecuencia (p. 36).

En la tabla # 2, se recoge la opinión sobre si el inadecuado uso de las TIC contribuye a la prevalencia del cyberbullying.

No	Alternativas	Porcentaje
1	Muy de acuerdo	66,67%
2	De acuerdo	22,22%
3	Neutral	0%
4	Poco de acuerdo	11,11%
5	Bastante en desacuerdo	0%
<b>Total</b>		<b>100%</b>

*Tabla 2: Inadecuado uso de las TIC contribuye a la prevalencia del cyberbullying*

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa Jorge Jeremy Cantos Cedeño

Se obtuvo como resultado al consultar a los docentes sobre el inadecuado uso de las TIC que contribuye a la prevalencia del cyberbullying, a lo cual el 66,7% de ellos indico estar muy de acuerdo con que las TIC contribuye a la prevalencia del cyberbullying.

No	Alternativa	Porcentaje
1	Muy de acuerdo	25%
2	De acuerdo	52,3%
3	Neutral	9,1%
4	En desacuerdo	9,1%
5	Bastante en desacuerdo	4,5%
<b>Total</b>		<b>100%</b>

Estos resultados demuestran que la mayoría de los docentes coinciden que un inadecuado uso de las TIC incide en la prevalencia del cyberbullying lo que se está convirtiendo en un proceso degenerativo de la interacción social de los jóvenes y que debe ser prevenido con tiempo a fin de que los adolescentes se vean beneficiado en su desenvolvimiento socioafectivo.

Al respecto señala Montesdeoca (2014) que:

Uno de los factores para la incurrancia del cyberbullying es el inadecuado uso que se le da a las TIC utilizándola para atacar a otros estudiantes afectando su autoestima y en ocasiones llevándolos a la depresión y en ocasiones al aislamiento social lo que le afecta en todas las aristas de su vida y en su personalidad (p. 21).

En la tabla # 3 se constituye la opinión de los estudiantes respecto de que el cyberbullying actualmente aqueja a los estudiantes obteniendo que el 52,3% de los encuestados está de acuerdo en que el cyberbullying los aqueja.

*Tabla 3: El cyberbullying aqueja a los estudiantes*

*Fuente: Docentes de la Unidad Educativa Jorge Jeremy Cantos Cedeño*

Estas respuestas dejan claro que la gran mayoría de los encuestados piensan que el cyberbullying es un problema que aqueja a los estudiantes de bachillerato, es decir, muchos de ellos ven como el cyberbullying se encuentra como un factor que afecta el desenvolvimiento normal de los estudiantes, esto se debe a que si se visitan las redes sociales se puede ver como mediante memes unos ridiculizan a otros.

Tal como lo menciona (Cardoso, 2020) “actualmente a más de los peligros de la vida cotidiana los padres y maestros deben estar conscientes de que hay que también cuidar a los chicos de los peligros que se evidencian en la internet” (p. 52).

Mientras que en la tabla 4, se evidencian los resultados respecto al porcentaje de encuestados que ha sido objeto de cyberbullying ante lo cual el 4,47% de los estudiantes indico la opción “muy de acuerdo”; mientras que el 8,9% de ellos señalo la opción “de acuerdo”, el 20%



de ellos la opción neutral, el 40% de ellos “poco de acuerdo” y finalmente el 26,7% la opción bastante desacuerdo.

*Tabla 4:*  
*objeto de*

No	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
1	Muy de acuerdo	2	4,47%
2	De acuerdo	4	8,9%
3	Neutral	9	20%
4	Poco de acuerdo	18	40%
5	Bastante en desacuerdo	12	26,7%
<b>Total</b>		<b>45</b>	<b>100%</b>

*Ha sido*

*cyberbullying en alguna ocasión*

*Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa Jorge Jeremy Cantos Cedeño*

Con lo cual se evidencia que la gran mayoría a los estudiantes no se considera actualmente objeto del cyberbullying sin embargo existe un porcentaje de aproximadamente un 14% que si se siente objeto del cyberbullying lo cual es un porcentaje considerable y debe ser tomado en cuenta puesto que con que solo un estudiante se sienta víctima del cyberbullying se justifica dedicar tiempo en este estudio.

Con relación a este aspecto Morales (2018) señala:

“El ser víctima de bullying o de cyberbullying que sin duda tiene más impacto aun que el bullying ordinario puesto que la exposición en redes, internet y TIC es muy grande y desconocemos aun los enormes y nefastos efectos que esto pueda tener en los jóvenes” (p. 39).

Al cuestionar a los estudiantes sobre si ha presenciado la práctica de cyberbullying en contra de sus compañeros se recogen en la tabla # 5, los resultados siguientes: el 6,7% de ellos indicaron estar muy de acuerdo, el 13,3% de ellos señalo la opción de acuerdo, el 17,8% de ellos señalo la opción neutral, el 28,9% de ellos indico estar poco de acuerdo y finalmente el 6,7% de ellos indico estar muy de acuerdo.

No	Alternativas	Porcentaje
1	Muy de acuerdo	6,7%
2	De acuerdo	13,3%
3	Neutral	17,8%
4	Poco de acuerdo	28,9%
5	Bastante en desacuerdo	33,33%
<b>Total</b>		<b>100%</b>

*Tabla 5: Ha presenciado prácticas de cyberbullying contra sus compañeros.*

*Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa Jorge Jeremy Cantos Cedeño*

Como se identifica a través de los resultados se establece que aproximadamente un 20% de los estudiantes encuestados señala haber presenciado prácticas de cyberbullying en contra de sus compañeros un resultado que deja de manifiesto que el cyberbullying se está convirtiendo en un factor altamente negativo en la vida de los jóvenes.

Al respecto señala (Sánchez, 2017) que “El cyberbullying ha demostrado convertirse en mal pandémico el mismo que poco a poco está afectando a la población de estudiantes quienes se encuentran en riesgo ante este fenómeno” (pág. 21)

Para complementar el estudio se solicitó la opinión del experto: Lic. José Ramón López Vera, Diploma Superior en Docencia con empleo de las TIC, con Registro Profesional: 1051-13-86030843. A quien se le plantearon los siguientes cuestionamientos:

*¿Considera que actualmente el cyberbullying es un problema que aqueja a los estudiantes de bachillerato?*

Claro que sí, justamente los estudiantes de bachillerato son actualmente quienes están más sumidos en la utilización de las TIC y particularmente en lo que corresponde a las redes sociales como Facebook, Twitter y muchas otras en las cuales, por medio de memes, videos, comentarios, y otros recursos audiovisuales se procede a ridiculizar a los estudiantes considerados como más débiles.

*¿Cree usted que el inadecuado uso de las TIC contribuye a la incidencia del cyberbullying en los estudiantes de bachillerato?*

Las TIC han sido una revolución muy importante para el ser humano, las tecnologías de la web 2.0 así como el sin fin de herramientas comunicacionales así como el internet se han consolidado como una fuente de desarrollo y mejora de todas las actividades humanas; pero sin embargo, no todo es bueno, las plataformas de las principales redes sociales se han convertido en foco del cyberbullying que no es otra cosa que el acoso por medio de los recursos de las TIC lo que es una retorcida forma de emplear este recurso en la cual muchos jóvenes podrían caer por desconocimiento, pero también es cierto que las redes sociales se están convirtiendo en el bastión de verdaderos acosadores, pervertidos y delincuente. Por ello es fundamental que los estudiantes conozcan ampliamente como actuar ante el cyberbullying y tomar acciones en su contra.

## **Discusión.**

Mediante los datos obtenidos se puede establecer que los docentes están familiarizados parcialmente con el cyberbullying, en consideración de estos aspectos (Arana, 2017) “Es preciso que la comunidad educativa este al tanto de las características del cyberbullying ya que hoy en día más de un tercio del tiempo de los adolescentes transcurre en la web, siendo una fuente de acoso” (p. 29)

Se establece que existe la necesidad de que fomentar e incrementar el conocimiento y la capacitación a los miembros de la comunidad educativa como son los educadores, directivos, padres de familia y estudiantes de las características del cyberbullying, así como de sus efectos y

como poder contrarrestar este fenómeno nocivo. Inadecuado uso de las TIC contribuye a la prevalencia del cyberbullying

Se planteó a los docentes el cuestionamiento sobre la necesidad de que el inadecuado uso de las TIC contribuye a la prevalencia del cyberbullying. Como señala (Rodríguez, 2017) “El cyberbullying ha tenido una rápida escalada como problema socioeducativo el cual en la actualidad afecta a millones de jóvenes en todo el mundo quienes son mucho más vulnerables puesto que aún no tienen una personalidad totalmente definida” (p. 15)

Como se identifica claramente es necesario que se formulen estrategias diseñadas a contrarrestar el cyberbullying y sus adversos efectos en los adolescentes, efectos que pueden ir desde la desmotivación, la depresión hasta el suicidio, por ello la fundamental un adecuado uso de las TIC para disminuir la prevalencia del cyberbullying.

La incidencia del cyberbullying en los adolescentes es alta según los resultados que se identificaron. Como señala (Orqueda, 2017) “una de las principales estrategias para la prevención del cyberbullying, misma que debe ser implementada en cada centro educativo y en el entorno familiar es el adecuado uso de las TIC y administración del tiempo en redes sociales” (p. 75)

Actualmente la incidencia del cyberbullying en los estudiantes de bachillerato es alta y tiende a incrementarse, por ello, el tener un adecuado empleo de las TIC en los estudiantes es fundamental y tendrá un gran impacto en sus vidas el poder definir adecuadamente las informaciones nocivas y destacar las informaciones positivas, incluso hacer que los jóvenes conozcan sus derechos al momento de usar las redes sociales y puedan hacer uso de ellos y denuncien la violación de los mismos obligando a que las empresas de internet y redes sociales mejoren sus procesos de seguridad y manejo adecuado de la información y la comunicación, así se podrán empoderar de sus derechos y de su personalidad.

## **Conclusiones.**

El cyberbullying se origina de una inadecuada utilización de las tecnologías de la información y comunicación, más específicamente proviene de las redes sociales a las cuales se han ido transmitiendo antivalores como es la competencia por la popularidad que en muchos casos lleva una tendencia ridiculizan a los “menos populares”, prácticas que deben ser dejadas en el pasado ya los efectos que esto produce son nefastos para el desarrollo de la personalidad.

Las estrategias de prevención del cyberbullying son necesarias para que los estudiantes del bachillerato puedan estar conscientes de los perjuicios y efectos nocivos que tiene el cyberbullying en la adolescencia cuando la personalidad esta pleno afianzamiento y fortalecimiento y se requiere de gran interacción social.

Se precisa de la implementación de estrategias de prevención de cyberbullying para el fortalecimiento de la personalidad y desenvolvimiento social de los adolescentes quienes podrían

mejorar enormemente en su desenvolvimiento social y en cada aspecto de su vida desde los ámbitos académicos hasta los contextos prácticos del día a día.

## Referencias

- Bartolomé. (2011). Manual para el Educador Infantil. España: Mc. Graw Hill.
- Blanco, I. (2020). Métodos y técnicas. Métodos y técnicas.
- Brizzi, P. (2012). Ideas Creativas para Docentes. España: Lumen.
- Calderón, C., & Quishpe, A. (2020). El ciberacoso en niños, niñas y adolescentes. Quito - Ecuador : Universidad Ceentral del Ecuador.
- Calle, N., & Urgilés, L. (2016). estudio del cyberbullying en el colegio Cesar Andrade y Cordero del cantón Cuenca. Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Cardoso, R. (2020). Peligros de la internet en los tiempos de pandemia . Colombia: Planeta.
- Carmen, O. N. (2012). En torno a la educación intercultural. Una revisión crítica. Educación, 38-58.
- Díaz, T. (2011). El desarrollo dde competencias socioemocionales y su evaluacion como elementos clave en los planes de formacion docente. Algunas conclusiones derivadas de la evaluacion SIMCE. España: Revista Iberoamericana de Educación .
- Dougherty, N. (2020). Cambios en el aprendizaje virtual . California: Education Elements.
- Gómez, E. (2007). El concepto de cultura. En Introducción a la Antropología Social y Cultural (pág. 11). España: Universidad de Cantabria.
- González, D. C. (2015). Desarrollo Socio - Afectivo. Primera Infancia. San Cristobal de la Laguna: Universidad La Laguna.
- Harris, M. (2011). Antropologia cultural. Madrid: Alianza Editorial.
- Jimeno, J. (2008). Educar por competencias: ¿qué hay de nuevo?. Madrid:: Ediciones Morata.
- Jorge, E. (2016). Cambio Cultural. Obtenido de Cambio Cultural: <https://cambiocultural.org/cultura-politica/valores-culturales-de-schwartz/>
- La Convención de los Derechos de los Niños, y el Código de la Niñez y Adolescencia. (2009). Ecuador.

- Matin-Asgari. (2004). . Islamic Studies and the Spirit of Max Weber: A Critique of Cultural Essentialism. Critique: Critical Middle Eastern Studies. México.
- Ministerio de Educación. (2007). Plan Decenal de Educación 2006-2015. Quito : Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación. (2018). Currículo de Educación Inicial - Árbol del Currículo. En M. d. Educación, currículo de educación inicial árbol del currículo (pág. 11). Quito: Ministerio de Educación.
- Ministerio-de-educación-Ecuador. (2017). Dirección Nacional de Formación Inicial de Inducción Profesioanol.
- Ministerio-de-educación-Ecuador. (2017). Dirección Nacional de Formación Inicial de Inducción Profesioanol.
- Osuna, C. (2012). En torno a la educación intercultural. Una revisión crítica. Educaión, 38-58.
- Parra, J. (2003). La Educación en Valores y su Práctica en el aula. Tendencias Pedagógicas.
- Perrenoud, P., & Andreu, J. (2011). Diez nuevas competencias para enseñar: Invitación al viaje . Barcelona: Graó.
- Red de Maestros por la Revolución Educativa. (2016). Propuesta de la Comunidad Educativa para el nuevo Plan decenal de Educación 2016- 2025. Quito : SE.
- Schmelkes, S. (2004). La educación intercultural en proceso de consolidación. Revista mexicana de investigación educativa, 9-13.
- Schwartz, S. (2009). Culture Matters: National Value Cultures, Sources, and Consequences. New York: Understanding Culture, Psychology Press.
- Tobón, S. (2006). Competencias, calidad y educación superior. . Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- UNESCO. (2020). La educación en tiemposde la pandemia de COVID-19. CEPAL.
- Universidad San Gregorio de Portoviejo. (2012). Proyecto Técnico de Rediseño de la Carrera de Educación Inicial de la Universidad San Gregorio de Portoviejo. Portoviejo: S/E.
- Vargas, G. (2014). Una propuesta de evaluación Innovadora en el aprendizaje del curso de Materia y Cambio. España: Magisterio .
- Vélez, C. (2008). Trayectoria de la educación. Educación Pedagogía, 103-112.

Zambrano, L. V. (2017). El Enfoque intercultural en el perfil profesional docente en la carrera de Educación Inicial . Portoviejo: SE.



## CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de tutor del/la estudiante Magaly Elizabeth López Anchundia, que cursa estudios en el programa de Maestría en Educación Mención Educación y Creatividad, dictado en la Universidad San Gregorio de Portoviejo.

### CERTIFICO:

Que he analizado el informe del trabajo científico en la modalidad artículo con el título: **Cyberbullyng: incidencia en estudiantes de bachillerato**, presentado por el/la estudiante Magaly Elizabeth López Anchundia, con cédula de ciudadanía No.1311094500, como requisito previo para optar por el Grado Académico de Magíster en Educación Mención Educación y Creatividad, considero que dicho trabajo investigativo reúne los requisitos y méritos suficientes necesarios de carácter académico y científico, por lo que lo apruebo.



Ing. Sonia Monserrate Párraga Muñoz Mg.

Portoviejo, 20 de octubre del 2021